



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

19 FNE 2018

DECRETO ALC. N° 196 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el funcionario don Miguel Araya Lobos, Alcalde, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

DECRETO

1.- Decrétese Feriado Legal al señor **MIGUEL ARAYA LOBOS**, RUT N° 11.647.988 – 5, Alcalde, por 06 días a contar del 22 de Enero hasta el 29 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive.

2.- Nombrase como Alcalde Subrogante a don **ITALO PEREZ GALAZ**, Administrador Municipal, a contar del 22 de Enero hasta el 29 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

3.- Nombrase como Administrador Municipal Subrogante a don **ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA**, Director de SECPLA, a contar del 22 de Enero hasta el 29 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

4.- Nombrase como Director de SECPLA Subrogante a don **GUILLERMO IBACACHE GOMEZ**, Director de Obras Municipales, a contar del 22 de Enero hasta el 29 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTENSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MAL/GMG/JPF/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos